

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., tres de noviembre de dos mil veintidós

RADICADO No. 2021-00602
PROCESO: EJECUTIVO OBLIGACION SUSCRIBIR DOCUMENTO
DEMANDANTE: INGRY YICELY ALVAREZ ORTIZ
DEMANDADO: JAIRO PINILLA PEREZ

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3881f0fb65665f4f01a3f7427c09e8d90e68eca0e27032a40c9b93fbd1ed86c2**

Documento generado en 03/11/2022 07:21:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>